

REDACCION

Travesía de Sto. Domingo, 4
 TELEFONO NUM. 27
 A donde se dirigirá
 la correspondencia de la parte
 literaria

LA PALANCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

ADMINISTRACION
 Imprenta y Librería LA EUROPA
 PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
 TELEFONO NUM. 175
 A donde se dirigirá
 la correspondencia de la parte
 administrativa



SUSCRIPCION

Un año 600 pesetas.
 Un trimestre. 1-50
 Un mes 50

Se suscribe en la Admi-
 nistración, Plaza de San
 Esteban, núm. 2.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUJETO, DIEZ CÉNTIMOS.—AGREASNO, VIAGE
 Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción,
 a precios convencionales.

LOS CONCEJALES INDEPENDIENTES

Ya están actuando los nuevos concejales, los que no fueron al Ayuntamiento llevados por ningún cacique político, los que no tuvieron que comprar votos, ni pedir al gobernador que les ayudara coaccionando a los del otro bando, los que no tienen que agradecer a los vecinos ni el voto, ya que se sientan en los escaños del Concejo, porque la suerte, el azar, les ha enviado allí cuando menos lo esperaban.

¿Quiénes mejor que ellos pueden laborar por los intereses generales libres de toda traba y de todo compromiso?

Hay que esperar mucho de ellos y si defraudan las esperanzas del pueblo, merecerán más que otros la censura pública.

El alcalde, señor Gallo, es hombre que contra lo que algunos quizá opinan, sabe algo más que del negocio de cerería. En la Cámara Oficial de Comercio y en otros puestos tiene demostrado que, aparte su talento natural, ha leído mucho, ha estudiado, y discurre con gran lógica. Le sobran, pues, condiciones para ser un gran Alcalde.

Aquí hemos sostenido siempre que para hacer buen papel en el Ayuntamiento, para administrar con acierto el erario municipal, basta con tres cualidades: honradez, buena fé y voluntad. Las eminencias, los que a veces se ha creído que iban a descubrir grandes cosas en nuestro Ayuntamiento, han sabido hablar y ofrecer mucho, pero no han hecho nada práctico.

Lo mismo que decimos del Alcalde, es aplicable a los demás concejales: en su mayoría tienen acreditada su laboriosidad y su honradez. Pues con que sigan trabajando ahora con buena voluntad, bastará para que se encañen los asuntos municipales.

Precisaba ya el cambio. Había que acabar con el sistema por virtud del que se daban destinos a los recomendados y familiares de los concejales, en perjuicio de otros que los necesitaban más pero no tenían influencia; se negaba la admisión de recursos, despóticamente; se negaban recibos de documentos que se entregaban, violentando leyes y reglamentos que obligan a los funcionarios públicos a dar resguardo de cuanto se lleve a una oficina; se guardaban indefinidamente instancias de las que no se daba cuenta en sesión nunca porque no convenía a los que mangoneaban el concejo; se dejaba sin pagar la indemnización correspondiente a la viuda de un pobre barrendero muerto por accidente del trabajo, porque antes se había descuidado abo-

nar la cuota correspondiente a la compañía aseguradora que contrató con el Ayuntamiento; se improvisaban calles de seis metros donde no hacían falta alguna; pero en cambio se beneficiaban fincas en las que estaban interesados determinados concejales; se gastaba en banquetes y viajes el dinero que hacía falta para pagar atenciones tan sagradas como la del accidente del trabajo a que antes nos referimos; se perdonaban los impuestos de inquilinato y de cédulas a los amigos y compadres, recargando en cambio a los que no se sometían ni querían callar la censura que libremente y con independencia emitían, y que a los liberales de pacotilla enrababa, porque llevaban en el fondo un tirano, un déspota, que creía que el cargo de concejal era inviolable y solo servía para hacer lo que le viniera en gana; se consentía infringir las Ordenanzas a los favorecidos y se castigaba cruelmente a los desvalidos que no tenían padrino; se prohibía a los concejales que no se dejaban avasallar por la mayoría, hasta hacer ruegos y preguntas en las sesiones públicas, para sustraer al conocimiento del público los desmanes y atropellos caciquiles; imperaba pues el régimen, en todo, más irritante y arbitrario que nadie pueda concebir.

¿Es mucho que el pueblo, que ya se iba percatando de que todo se hacía a tontas y a locas, y faltando dinero para atenciones inexcusables, se querían conceder cantidades innecesarias, para congraciarse con determinados elementos, empezara a demostrar con su presencia en el salón de sesiones, y con sus manifestaciones en las calles, que se iba acabando la paciencia?

Pues así así, «todo menos la dimisión» era el lema de los que han salido de la Casa Consistorial por la fuerza, por el único procedimiento que sin duda estaban dispuestos a abandonar el Ayuntamiento la mayoría de los señores que felizmente y a Dios gracias, han vuelto a sus casas, donde pueden mandar a su antojo y sin perjuicio de los intereses generales.

Que se miren en ese espejo los nuevos concejales y comprendan, que allí no deben hacer política de clase alguna, ni ser más amigos de este que del otro, ni disponer de las cosas que allí se resuelven como si fueran propias y con apasionamientos.

Que no es el cargo de concejal para vengar agrarios, favorecer a los amigos, ni hacer méritos cerca de tal o cual personaje; sino para proceder imparcialmente, administrando con ello los intereses del vecindario y velando por que las ordenanzas municipales se cumplan.

del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.
 Guadalajara 6 de Octubre de 1923.—El Oficial-Secretario, F. NABAL.

Que no sea justicia de Enero la que practiquen los nuevos concejales.

Hasta ahora están demostrando que saben, sin despreciar, poner el dedo en la llaga; sigan su labor mirando a la higiene, al repeso diario, y al pronto despacho de los asuntos.

JUNTA AGRICOLA

Se ha constituido en Madrid un Directorio o Junta Agrícola para el reconocimiento del concepto genérico y amplio del primer grado social o sea la *Familia Rural*.

Se ha nombrado presidente de dicho directorio a D. Luis Fernández Navarro y secretario a D. Felipe Serrano, habiéndose dirigido al Jefe del gobierno General Primo de Rivera la siguiente carta:

Hay un membrete que dice: Directorio de Unión, Acción y Defensa Agraria de la provincia de Guadalajara. Madrid 1.º de octubre de 1923.

Excmo. General Sr. Marqués de Estella.—Nuestro ilustre General: Tenemos el honor de acompañar a V. E. un impreso donde consta nuestra actuación contra los profesionales de la política desde principio de año.—No somos arribistas.—Al leer el manifiesto que dió vida a ese respetable Directorio de Gobierno, sentimos el deseo de expresar nuestro contento, pues nos daba por resuelto lo que tanto anhelábamos.—Cáida mortal del personalismo político que tantas desdichas costó a España, y que esperamos de las energías de V. E. quede aniquilado totalmente.—Por ello nos felicitamos y felicitamos a V. E.—Caciquismo y usura son llagas hermanadas en los pueblos. Desaparecerá el uno con Cortes cerradas por 6 años, modificando las leyes políticas y dando entrada a la representación proporcional por clases; para la otra es urgente establecer el crédito agrícola, y estas reformas contribuirán a formar la opinión pública que hoy no existe por culpa de todos los políticos que no hicieron nada para despertarla y si mucho para que desapareciera.—El instinto popular percibe las dificultades que ha de encontrar V. E. con la solapada intención de políticos y prensa que comían a dos carrillos.—Dios le conceda fortaleza para vencer y salvar a España.—Nuestro carácter de agrarios nos mueve a llamar la atención de V. E. sobre dos puntos esenciales de la vida nacional.—Es el primero, que siendo de 9 millones el volumen de la riqueza de la producción agrícola, mayor que todos los demás valores nacionales, el Poder público debe amparar y proteger el principal sostén de la Patria.—Otro extremo es conseguir—no momentáneamente—sino de modo definitivo la baja de las subsistencias que de igual manera favorece al consumidor como al agricultor, pero, atacando el problema en su fundamental organización de abastos y transportes. Sobran impuestos, intermediarios y acaparadores, como igualmente establecimientos, por lo que tienen que subordinar los muchos pocos a los pocos muchos, perjudicando al consumidor en los precios—o en la cantidad y calidad—si aquéllos se tasan. El sistema además impide la libre concurrencia al mercado. Si en nuestra constante y continuada actuación podemos ayudar la patriótica labor de ese ilustrado Directorio, sin requerimiento alguno, aumentaremos nuestras energías para ser modestísimos colaboradores y silenciosos patriotas, alentando siempre a V. E. como es deber de todo buen ciudadano.—B. S. M.—L. Fernández Navarro.—Rubricado.—A. Robles.—Rubricado.—El Conde de S. Rafael.—Rubricado.—Carlos Hernández Gil.—Rubricado.—Alberto Just.—Rubricado.

Una moción interesante

Es la que suscribe el Sr. García Manzano, referente a la Sociedad «Eléctrica de Guadalajara». En ella parece condensarse todo el interés de esta primera actuación edilicia. Es aprobada.

Se da cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Y después de pedir el Sr. Pérez la lectura del artículo 98 de las Ordenanzas que trata de la asistencia de los concejales, se procede a la elección de las

Comisiones permanentes

Tras una breve votación resulta lo siguiente:
 Abastecimientos y Reformas sociales: Señores Gallo, Muñoz, Sanz, García y Moya.

Hacienda y Pósitos: Señores Muñoz, García, Alvarez, Orozco y Guijarro.
 Obras y Paseos y arbolados: Señores Sanz, Martínez, Pérez, Granizo y Figueras.

Gobierno interior, Personal y Alumbrado y Serenos: Señores Moya, Martínez, Pardo, Orozco y Guijarro.

Beneficencia, Sanidad y Limpieza: Señores Figueras, Pardo, Moratilla, López y Cubillo.

Aguas: Señores Hernández, Pérez, Granizo, Moratilla y López.

Instrucción pública, Fiestas y Teatro: Señores García, Moya, Hernández, Pérez y Figueras.

Y no figurando otros asuntos en el orden del día el Alcalde da por terminado el acto, levantando la sesión.

He aquí la moción presentada por el señor García.

«Excmo. Sr.: En vista de las deficiencias que constantemente se observan en el servicio de suministro de fluido para el alumbrado público eléctrico y que tan justificadas protestas levantan entre el vecindario, por los graves perjuicios que a todos originan, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Corporación se sirva adoptar los acuerdos siguientes:

Invitar a la Sociedad «Eléctrica de Guadalajara» a que inmediatamente ponga los medios para que el fluido que suministra a esta capital sea del voltaje

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del viernes

Cuando llegamos a la Casa Consistorial unos minutos antes de la hora señalada para dar comienzo a la primera sesión ordinaria que va a celebrar el nuevo Ayuntamiento, nos encontramos con un público numeroso que invade hasta el rellano de la escalera y que pugna por abrirse paso para presenciar el acto de esta tarde.

El reportero, que tantas veces se vió solo o escasamente acompañado en los bancos del Consistorio, tiene hoy que reclamar un derecho para poder ocupar un puesto entre el público y ejercitar su misión. A tal efecto se ordena que sea colocada la mesa para la prensa.

Empieza la sesión a las siete y cuarto, y la declara abierta el alcalde Sr. Gallo. Asisten los concejales señores Muñoz, Sanz, García, Moya, Hernández, Figueras, Pérez, Granizo, Martínez, Pardo, Moratilla, López, Guijarro y Orozco.

Ocupan también los escaños los nuevos vocales asociados, a quienes el alcalde les dirige en este acto un saludo en términos afectuosos y frases muy atinadas que al final se subrayan con muestras de aprobación.

Queda por tanto constituida la Junta municipal y después que los señores asociados abandonan sus puestos, se entra en él

ORDEN DEL DIA.

Dáse cuenta de la solicitud en la que D. Félix Medrano pide la reforma de una alineación y se acuerda que pase a la Comisión correspondiente.

La encargada de la limpieza interior de la Casa Ayuntamiento Josefa Bravo hace renuncia de su cargo, que se admite.

También son admitidas las renuncias que presentan D. Hipólito Ortiz del cargo de concejal por enfermedad; D. Prudencio Julio Sánchez, del de médico 3.º supernumerario de la beneficencia municipal, y D. Pedro López Palacios al de vocal asociado por incompatibilidad con otras funciones judiciales. Esta última vacante se cubrirá por sorteo en la sesión próxima.

Una moción interesante

Es la que suscribe el Sr. García Manzano, referente a la Sociedad «Eléctrica de Guadalajara». En ella parece condensarse todo el interés de esta primera actuación edilicia. Es aprobada.

Se da cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Y después de pedir el Sr. Pérez la lectura del artículo 98 de las Ordenanzas que trata de la asistencia de los concejales, se procede a la elección de las

Comisiones permanentes

Tras una breve votación resulta lo siguiente:
 Abastecimientos y Reformas sociales: Señores Gallo, Muñoz, Sanz, García y Moya.

Hacienda y Pósitos: Señores Muñoz, García, Alvarez, Orozco y Guijarro.
 Obras y Paseos y arbolados: Señores Sanz, Martínez, Pérez, Granizo y Figueras.

Gobierno interior, Personal y Alumbrado y Serenos: Señores Moya, Martínez, Pardo, Orozco y Guijarro.

Beneficencia, Sanidad y Limpieza: Señores Figueras, Pardo, Moratilla, López y Cubillo.

Aguas: Señores Hernández, Pérez, Granizo, Moratilla y López.

Instrucción pública, Fiestas y Teatro: Señores García, Moya, Hernández, Pérez y Figueras.

Y no figurando otros asuntos en el orden del día el Alcalde da por terminado el acto, levantando la sesión.

He aquí la moción presentada por el señor García.

«Excmo. Sr.: En vista de las deficiencias que constantemente se observan en el servicio de suministro de fluido para el alumbrado público eléctrico y que tan justificadas protestas levantan entre el vecindario, por los graves perjuicios que a todos originan, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Corporación se sirva adoptar los acuerdos siguientes:

Invitar a la Sociedad «Eléctrica de Guadalajara» a que inmediatamente ponga los medios para que el fluido que suministra a esta capital sea del voltaje

e intensidad que debe tener, porque el que hoy produce no es admisible.

También ha de procurarse dicha Empresa tener más previsión que la que hasta la fecha viene mostrando, para evitar esos apagones tan frecuentes, que nada beneficiar y dicen muy poco en favor de una población europea.

Otra de las reformas que la Sociedad debe acometer, es la separación de la línea del suministro público del particular.

Al hacer esta invitación a la citada Sociedad, se la rogará conteste seguidamente si puede ejecutar esas reformas, que tan urgentísimas son.

Caso que a esta entidad le sea imposible poner su producción en un tiempo breve a la altura de las necesidades que hoy tiene Guadalajara, el que suscribe es de opinión que el Ayuntamiento debe procurar hacer un llamamiento a las personas pudientes de esta Región para traer energía eléctrica, que tan fácil colocación tendría y que seguramente con este elemento nacerían nuevas industrias, que tanto dicen en favor de los pueblos modernos.

A esta nueva Sociedad se le darían todas las facilidades que las leyes vigentes permitieran a este Ayuntamiento y no dudando del amor que los vecinos de esta capital sienten por ella, facilitarían cuantos medios a su alcance estuvieran para la pronta implantación de elemento de vida tan necesario para un pueblo que tiene arrestos de resurgimiento.

No obstante lo expuesto, V. E. I. acordará lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales de Guadalajara, a 3 de Octubre de 1923.—Agustín García Manzano.»

TRIBUNA LIBRE

Sr. D. Francisco de P. Barrera.

Mi muy distinguido amigo: Abusando de la hospitalidad de su periódico, mucho le agradeceré se digne publicar lo que a continuación se indica:

Siendo director accidental de la Escuela Normal de Maestros de esta localidad el profesor de la misma, D. Alberto Blanco Roldán, aprovechó mi justificada ausencia durante el período de vacaciones para denunciarme al Ministerio por incumplimiento del deber. En el largo ejercicio de mi profesión siempre he considerado como el más acertado y el más justo de los juicios el de mis compañeros. Puse en su conocimiento dicha denuncia y después de la amargura ocasionada en mi espíritu acto incalificable del señor Blanco, he tenido la íntima satisfacción —que por el sesgo que ha tomado el asunto estimo conveniente hacer pública—de verme apoyado y alentado por todos mis compañeros de Claustro, mediante el siguiente acuerdo:

«Proposición: Los profesores que suscriben, después de haber oído a los señores Ortega y Blanco, hacen constar, con viva satisfacción, su adhesión a la conducta correcta, cordial y caballerosa de su director en el terreno profesional y particular. Censuran, de la manera más enérgica, el acto realizado por el profesor de Geografía D. Alberto Blanco Roldán que, en funciones de director accidental, denunció a la Superioridad la ausencia de D. Felipe Ortega de su cargo de director efectivo durante las vacaciones últimas. Creen los que suscriben que, además de significar una manifiesta injusticia, constituye una falta de delicadeza y compañerismo que en manera alguna merece el Director de esta Escuela —Guadalajara a 25 de septiembre de 1923.— Daniel Carretero, Modesto Bargallo, Eulogio Cascajero, Adolfo G. Cordobés, Pilar Vilaret, Valentín Capa, Pilar Blasco, Miguel Bargallo, J. Noguera López, Juan Francisco Rello, José Herranz, Hedefonso Andrés, F. Núñez García.»

También he recibido por conducto autorizado adhesiones fervientes del Claustro íntegro de la Escuela Normal de Maestros, de la Inspección y de otros organismos de enseñanza y de innumerables amigos, a los que envío el testimonio de mi gratitud.

Gracias por su bondad y sabe puede disponer de su buen amigo,

FELIPE ORTEGA,

3 octubre 1923.

BANCO DE ESPAÑA

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, de la emisión de 15 de Octubre de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500.000.000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presentan por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por los valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4-50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarse a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en

provincias, desde el día 8 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquéllas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, o sea el 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, condecoradas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso antes de su vencimiento, en las Dependencias

"Aerostación Española"

El culto e intrépido aerostero, Capitán de Ingenieros D. Antonio García Vallejo, ha publicado un artículo con el título que encabeza este suelto, en la Revista "Ibérica", haciendo un minucioso estudio sobre la Aerostación, sus orígenes y progresos en España.

Numerosos grabados ilustran el interesante trabajo de nuestro querido amigo, que describe en su citado artículo el Batallón y el Parque de Aerostación con sus salas de proyección y dibujo, taller de globos, gabinete de ensayos, radiotelegrafía, telefonía, etc. etc.

Felicitemos al señor García Vallejo, por la hábil divulgación que hace de los servicios de Aerostación, demostrando una vez más su decidida vocación y su competencia en la materia.

CUENTAS DEL ESTANDARTE

La Excmo. Sra. D.^a Dolores Aguado de Finiteros, tesorera de la Comisión recaudadora de fondos para adquisición del Estandarte regalado al Batallón de Aerostación de Campaña, había rendido cuentas que por ausencia de algunas señoras de la Junta no quedaron aprobadas hasta hace pocos días.

Los comprobantes están a disposición de las personas que quieran examinarlos, en el domicilio de dicha señora Tesorera.

	Pesetas
Costó el Estandarte.....	5.000'00
Idem la Vitrina.....	2.500'00
Fuegos artificiales.....	500 00
Cinematógrafo.....	375'00
Donado a la Cantina Escolar.....	233'15
Idem a la Tienda Asilo.....	233 15
TOTAL.....	8.841'30

Igual a la cantidad recaudada.

A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS, PROFESORAS Y PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA DE LA PROVINCIA

Muy señores míos y de todo mi respeto: La Historia de la provincia está realmente sin escribir, porque las obras que como tales conocemos, a más de ser muy incompletas, están plagadas de errores tomados de los falsos cronicones; hace falta, pues, buscar en la tradición y en el origen de las costumbres, en los documentos diplomáticos y en los restos de castillos, fortalezas, ermitas y conventos, la comprobación, o tal vez la existencia de hechos que los historiadores no recogieron.

Nadie como el sacerdote del altar y los sacerdotes de la ciencia, pueden contribuir a esta obra de patriotismo y de cultura, y a sus bondades me encomiendo suplicándoles se tomen el trabajo de informarme de cualquier tradición que exista en los pueblos de su residencia y que lleve como consecuencia fiestas originales, ceremonias especiales y otras manifestaciones de carácter público peculiares de sus respectivas residencias. Así como en Atienza se conserva la tradición de *La Caballada*; en Brihuega, *La procesión de la cera* y *Las salvas del cerco*, así también pueden existir fiestas votivas, diversiones y costumbres que tengan por origen hechos especiales de carácter histórico, y esto es lo que desearía conocer y a cuyo fin me permito molestarles con este ruego.

Para darle uniformidad y mérito de exposición, las noticias que se dignen comunicarme, se ajustarán a estas condiciones:

- 1.^a Habrán de escribirse con la mayor claridad y a ser posible en cuartillas y por una sola casa.
 - 2.^a Relato; lo más circunstanciado posible de la tradición; fiestas religiosas o populares que se celebren como recuerdo; romerías a los santuarios, festejos típicos de cada localidad; ceremonias especiales de conmemoración, etc.
 - 3.^a Estos escritos se remitirán en sobre abierto, con la indicación de *Cuartillas para imprenta*, sin contener forma que pueda ser considerada como carta sino el nombre del pueblo y del remitente, sin rubricar y se franquearán con sello de dos céntimos.
 - 4.^a La dirección se hará a mi nombre, Calle de Santa Feliciano, n.º 17, Madrid.
 - 5.^a Los gastos que se originen serán reintegrados inmediatamente por mí.
- Con esperanzas de ser complacido y agradeciéndolo de antemano, se ofrece suyo atto. s. e.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

La idea del ilustre Cronista provincial merece ser acogida con cariño por cuantos se interesan por la Historia de Guadalajara y estamos seguros de que responderán al llamamiento del Sr. Pareja,

dando pruebas de su amor a la Ciencia, no solo Sacerdotes y Maestros, sino cuantos puedan aportar elementos nuevos.

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La «Gaceta» de anteaer publica el siguiente decreto:

Artículo primero. Se declaran en suspenso los artículos segundo al séptimo, ambos inclusive, de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, y los demás concordantes relativos a nombramientos de jueces y fiscales municipales, y, en su virtud, se tendrán por no hechas las propuestas que con arreglo a dichos preceptos se hayan elevado o se eleven a las Salas del Gobierno de las Audiencias, para la provisión de los cargos que corresponda renovar en fin del año actual y cuantas propuestas de renovaciones parciales de las comprendidas en el artículo séptimo de dicha ley estuviesen actualmente en trámite.

Artículo segundo. A partir de la publicación del presente real decreto, no se hará ningún nuevo nombramiento de jueces y fiscales municipales hasta que se establezcan las nuevas normas a las

que hayan de ajustarse en lo sucesivo los referidos nombramientos. Por consiguiente, quedará sin cubrir toda vacante que esté sin proveer o que se produzca y las que correspondan renovar, desempeñando los cargos los que los ejercen actualmente, y observándose lo dispuesto en el artículo 14 de la citada ley de Justicia municipal, en sus números 1 y 2.



HERMOSOS ejemplares en pieles mongolia. Zorros perfectas imitaciones desde 20'50 pesetas.

Grandes Almacenes A B C.

Tomaría en arriendo, montes con caza o sin ella, siempre que fueran buenos para criarla. Dirigirse Apartado 6.009. Matriti.

FIESTAS FRANCISCANAS

La Tercera Orden de Sr. Francisco, extendida por todo el mundo, mereció siempre la aprobación especialísima de los Sumos Pontífices por los hermosos frutos de santidad y de perfección cristiana que atesora y que son la ejemplar edificación de la sociedad.

Fieles guardadores de tan hermosa historia, los hijos del Serafín de Asís que integran la V. O. Tercera de esta Ciudad han honrado a su gloriosísimo Patriarca organizando un solemnisimo Quinario que dió comienzo el 30 de Septiembre último y tuvo su remate feliz en el día 4 del corriente, festividad de S. Francisco de Asís.

A esos varones de Dios, amigos de Dios y soldados de Cristo que componen la V. O. Tercera de Guadalajara les ha parecido todo muy pobre, muy raquítico, para lo que su corazón hubiera querido que fuese esta gran fiesta típica de las Ordenes Franciscanas. Entremos en detalles.

La Iglesia. Al entrar en ella sentíase la impresión de los días grandes y de las festividades solemnes. El altar mayor presentaba imponente aspecto de grandeza por la multitud de flores y abundantisimas luces tan exquisitamente y con tan delicado gusto ordenadas, que ofrecían caprichosas combinaciones de las que resultaban bonitas figuras, no dudando que la mano maestra de un sacristán tan inteligente y piadoso como Fr. Julián sería el autor de tanto primor a honra y gloria de su santo Padre. No menos, sino aún más, era el sorprendente aspecto que presentaba el altar donde se venera a San Francisco de Asís. Debido al acuerdo tomado en junta ordinaria de ampliar la instalación eléctrica en el altar de nuestro Serafín Patriarca, colocando cuantas luces fuesen necesarias a fin de evitar el traslado de la imagen a templetas portátiles, el altar presentaba majestuosa vistosidad, viéndose a nuestra imagen bendita envuelta materialmente en luces eléctricas, simétrica y sabiamente ordenadas, completando respecto tan singular, por lo bello, la multitud de flores sobre ricos y vistosos jarrones y el derroche de velas sobre dorados candelabros, con cuyos elementos, las Hermanas Camareras de la V. O. T. se acreditaban por su trabajo de amantes hijas de su Serafín Padre, y por su ingeniosa y habilidosa maestría en el adorno del altar *vistas como ellas solas*, pues tan magistralmente lo hicieron que llamó la atención de propios y extraños.

El Quinario. Este fué el punto culminante y capital de la fiesta. Las meditaciones de modestia, pobreza, humildad, caridad y amor de Dios que brillaron cual soles refulgentes en nuestro Padre S. Francisco, fueron objeto de serias meditaciones en profundo silencio, de las que debieron deducirse por todos provechosas enseñanzas y sanos propósitos para la regla de vida de un buen Terciario. Estas mismas meditaciones sirvieron de tema para sus sermones en los mismos días a los R. R. P. P. Fr. Arsenio García que predicó el 30 de Septiembre, al R. P. Fr. Salvador Rodríguez que lo hizo el día 1.º de Octubre, al R. P. Fr. Juan de Dios León que lo hizo el día 2, al presbítero D. Félix Arroyo que lo hizo el 3 y al M. R. P. Superior Fr. Juan José que fué el último de los oradores. Con todos lograron los asistentes enternecerse y avivar sus corazones en el amor de Dios, saliendo entusiasmados de tan evangélicas enseñanzas reflejadas en la vida santísima de nuestro Santo Patriarca. Todos los oradores se agigantaron, se excedieron a sí mismos, ¡cómo no! si son hijos de S. Francisco.

El día 3, a las ocho de la mañana, fué la Comunión General. A pesar de ser día ordinario de trabajo, que restó grande asistencia a la Mesa Eucarística, logré contar sólo en

la comunión general 120 comulgantes. Antes y para mejor disposición de todos, el M. R. P. Superior, que era el celebrante, dirigió una elocuentísima y tierna plática que predispuso a que se acudiese a la sagrada mesa con un fervor extraordinario y ejemplarísimo.

La Fiesta Principal. ¡Qué día más grande y más hermoso! En las caras de todos se reflejaba la satisfacción, la alegría santa y fraternal que a todos nos embargaba. ¡Quam bonum et quam jucundum est habitare fratres in unum! ¡Qué bueno y hermoso es vivir entre hermanos! Luces, colgaduras por todas las paredes de la Iglesia, flores abundantes, alfombras, banderas, cantoras terciarias, representaciones eclesiásticas y civiles, todo convidaba a sentirse embriagado de santo entusiasmo: es la fiesta de nuestro Padre. La misa fué cantada por el M. R. P. Parra, auxiliado por dos celosísimos sacerdotes Terciarios e interpretada magistralmente por el coro de señoritas Terciarias dirigidas por el inteligente P. Superior, que con su hermosa voz, adiestrada para el canto sagrado, ayudó no poco al esplendor de los cánticos. De todo hay cuando hay corazón y buena voluntad.

¡El panegírico del santo! Ocupó la cátedra sagrada el Comisario de la V. O. Tercera, el alma de la misma, el incansable y virtuosísimo P. Arsenio García. ¡Pero ustedes no conocen al P. Arsenio? ¡Vaya si lo conocemos! Pues si conocen al P. Arsenio, no debía decirse más. Del volcán, sale fuego y si el fuego quema al que le alcanza, deducid, lectores, que siendo el corazón del P. Arsenio un volcán de amor seráfico, su fuego abrasó a todos en él. «Sed imitadores míos, como yo lo fui de Jesucristo». Este fué el tema de su hermoso panegírico. Su exordio un canto de alegría por la fiesta de su Santo y Seráfico Padre: en la tierra por los suyos y en el cielo por la gran santidad que volcó Dios en el alma de aquel gran santo de los padres. El fondo de su discurso fué una gran pieza oratoria. Sin salirse un ápice del tema propuesto, demostró siguiendo toda la vida del santo, cómo ésta fué el modelo más acabado y perfectísimo de la vida de Jesucristo y en tesis tan evangélica logró cautivar y entusiasmarse, como entusiasmarnos. Sacó la lógica consecuencia de que si la vida de S. Francisco fué la de Jesús, el que sigue a Francisco, se crucifija y se convierte en Jesús y de ahí la nube portentosa de Santos, Mártires, Obispos, Doctores, Reyes y Príncipes con que cuentan las tres Ordenes Franciscanas. Es imposible poder seguirle en su discurso. Terminó con el frenesí de un entusiasmado de amor; se dirigió a nuestro Santo Padre y... lo confieso, no sé lo que dije, porque yo hacía por reprimirme para que no viesan a un militar llorar. Puedo asegurar que al mandarle un fuerte abrazo, con él le envío el de toda la V. O. Tercera, y por la que tanto se desvela. ¡Ojala sepamos todos corresponder, para que algún día nos sirva de gloria y no de tormento!

Por la tarde se cantó el salmo del tránsito de N. P. San Francisco, salió la Imagen del Santo en procesión por la plazoleta próxima y después se dió a adorar la santa reliquia, terminando estos solemnisimos cultos del Quinario, que nos han parecido, más que cinco días, unas breves horas.

Y ahora, ¡oh santo Padre mío! Bendita sea vuestra V. O. T. a la que nos honramos en pertenecer; bendito vuestro santo cordón y escapulario. Hacednos a todos dignos de llevar siempre vuestra púrpura real y vuestra preciada cuerda con las que algún venturoso día vayamos a unirnos contigo en el cielo. Amén.

VIRGILIO ARELLANO. Terciario Militar.

DE SOCIEDAD

El día 3 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Madrid, se celebró la boda de la señorita Mercedes Mijares, hija del ilustrado comandante de Infantería y culto escritor D. Jesús, con el bizarro teniente del ejército de África don Luis Trillo-Figueroa y Domínguez.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Mijares, madre de la novia, y el conocido propietario D. Alfonso Trillo-Figueroa y Hermedia, padre del novio.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos esposos.

El viernes falleció el Oficial de la Jefatura de Obras Públicas, D. Antonio del Valle. Descanse en paz.

A su familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

En Sigüenza ha fallecido el antiguo industrial D. Francisco Jimeno Oñate, padre político del elocuente letrado Presidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Bernal, al que como a su distinguida señora y demás familia acompañamos en su dolor.

De Portugal ha regresado, con su bella hija, el concejal de este Ayuntamiento señor López Cascajero.

La respetable señora madre del capitán de Ingenieros D. Natalio San Román, está pasando una temporada en esta ciudad.

La señora D.^a Amparo Santa María de Pérez Polo, pasará parte del invierno en Madrid.

Ha regresado a Chinchón la Sra. Vinda de Ortiz de Zárate.

El sábado pasaron unas horas en Guadalajara, asistiendo a la novena del Pilar que se celebra en San Nicolás, la señora Condesa de Romanones y su hija la señora Duquesa de Pastrana.

Se encuentra mejor de la indisposición que sufrió días pasados nuestro querido amigo y colaborador de LA PALANGA D. Teobaldo Moro.

Mucho nos alegramos. Para su finca de Robledo (Toledo) salieron de Miralcamón el domingo los señores Condes de Romanones.

Han sufrido fuerte catarro la bella señorita Pilar Zabía y su prima Elenita.

Celebraremos su mejoría. Sigue enferma la señora del procurador don José Sanz, querido amigo nuestro.

Hacemos votos por su restablecimiento. Ramirito Ortiz de Zárate sufre un enfriamiento del que deseamos se cure pronto.

GACETILLAS

Nuestro cronista.—El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al cronista provincial nuestro respetable y querido amigo D. Antonio Pareja Serrada, que pasó unas horas en Guadalajara.

Colegio de Procuradores.—El sábado celebró junta el Colegio de Procuradores de Guadalajara, ocupándose del proyecto de Montepío y otros asuntos.

Por unanimidad, se acordó que constara en acta el sentimiento que a este Colegio había producido la muerte del ilustre decano del de Madrid D. Luis Soto, y comunicar a la familia el pésame.

Visa del Rey.—Se habla, aunque no existen motivos suficientes para pensar en ello, en el viaje que S. M. el Rey proyecta realizar a esta capital, el día de la jura de la bandera de los nuevos alumnos de Ingenieros. Se habla también de que ésta será en este mismo mes.

Fiesta de la Raza.—El digno Gobernador civil D. Hilarión Martínez, ha recibido un telegrama del Presidente del Directorio, en el que le ruega en nombre de S. M. el Rey, proteja y ayude a las autoridades para que la Fiesta de la Raza se celebre con el mayor éxito y esplendor posible. El Gobernador ha contestado con otro telegrama en el que manifiesta sus buenos propósitos para la realización de tan simpática fiesta.

Timo.—En Sigüenza, el día 6, fué timado D. Mariano Izquierdo, de 59 años de edad. La cantidad sustraída eran 325 pesetas en billetes.

Novicio.—En el Noviciado de Cartuja, de la Compañía de Jesús, establecido en Granada, ha ingresado como novicio nuestro paisano el Dean de la Catedral de Cádiz señor Peiró, natural de Sacedón.

Incendio.—En Alcocer, el día 6, a las doce, se inició un incendio producido por el hollín de una chimenea en una casa propiedad de D.^a Jac. ba Martínez Blanco, propagándose a la contigua de D. Andrés Ibañz Aranda. La Guardia civil y con el concurso de algunos vecinos, consiguió localizarle pronto.

Cierre de oficina.—El Banco Español del Río de la Plata, cerrará sus oficinas por la tarde los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, con motivo de la feria y fiestas de esta ciudad.

Cuentas municipales.—El Boletín oficial del lunes, publica instrucciones para que en el plazo más breve, que no excederá de un mes, se formalicen las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual.

De Abastos.—La Junta provincial de Abastos ha ordenado que los señores Alcaldes de la provincia deberán proceder al aforo de las existencias de azúcar que tengan en las respectivas localidades y remitir los duplicados de las actas correspondientes.

Iguilmente ha acordado dicha Junta, que el leche tanto de vaca como de cabra y oveja, se venda al precio máximo de 60 céntimos litro, y que respecto a los géneros no tasados que se expendan en los establecimientos de comestibles y bebidas, tengan claramente marcados en etiquetas visibles, sus precios de venta, y que en las pescaderías se detallen en pizarras negras con caracteres legibles, los precios de venta.

Visita.—El inspector del Timbre D. Antonio Rojas, practicará en breve una visita de inspección a los pueblos de los partidos de Sigüenza y Molina de Aragón.

Cédulas.—Se ha prorrogado hasta fin del presente mes de Octubre, el plazo para obtener las cédulas personales en todos los pueblos de la provincia.

Ofrecimiento.—El alcalde D. Juan Gallo, acreditado industrial y querido amigo nuestro, ha tenido la fineza de ofrecernos su nuevo cargo, en el que le desea muchos aciertos, quedando a sus órdenes para cuanto nos estime útiles en relación con el servicio público.

Destino.—Ha sido destinado a la Sección de Tropa de la Academia de Ingenieros, nuestro querido amigo y antiguo colaborador de LA PALANGA, el ilustrado teniente de Ingenieros D. Virgilio Arellano. Bienvenido.

Comisión provincial.—Celebrará sus sesiones ordinarias durante el presente mes de Octubre los días 1, 2, 11, 13, 15, 16, 26, 27, 29 y 30.

Vacante.—La de Médico titular de Alhóndiga, con sueldo anual de 1.000 pesetas e iguales que podrán producir 3.000 pesetas. Las instancias a la Alcaldía.

Nombramiento.—Ha sido nombrado ingeniero de La Unión Resinera Española don Mariano Sevilla Peñalba, nieto del ex-diputado provincial por Sigüenza D. Juan Peñalba.

Nuevo curso.—El día 2 se celebró en el Seminario Conciliar de Sigüenza, bajo la presidencia del Sr. Obispo, la apertura de curso.

Cuentas municipales.—El señor Gobernador civil ha concedido un mes de plazo a los Ayuntamientos de la provincia para que rindan cuentas.

Hay retrasos dignos de mención: El Ayuntamiento de Sigüenza no las ha rendido desde el año 1911, y el de Pareja desde hace 20 años. ¡Y todavía hay quien dice que el Directorio no hace nada práctico!

Alcaldes.—Por virtud del nuevo régimen municipal, han sido elegidos Alcaldes: de Brihuega, D. Angel Pérez Ballesteros; de Sigüenza, D. Santos Cardenal Gómez; de Cifuentes, D. Tomás Mazarío; de Atienza, don Emilio Buquerín; de Cogolludo, D. Feliciano Vallejo; de Pastrana, D. Maximino Muela, y de Sacedón, D.

Ateneo Obrero.—En la Secretaría quedó abierta la matrícula para las enseñanzas que sostiene esta Sociedad, hasta el día 20 de los corrientes.

Oposiciones suspendidas.—Las que habían de celebrarse para las plazas de Químico y Médico Subdirector de la Brigada Sanitaria provincial, y estaban convocadas para tener lugar en 1.º y 10 de Octubre actual, quedan en suspenso hasta nuevo aviso.

Paradas.—El plazo para la admisión de instancias para solicitar autorización para el funcionamiento de las paradas de sementales particulares, finaliza el 15 del actual.

CULTOS

La novena del Pilar
Con gran solemnidad se está celebrando la novena a la Virgen del Pilar, en San Nicolás el Real, según anunciamos en nuestro anterior número. Los sermones a cargo del I. Sr. Dr. don Santiago Guallar Pozo, Canónigo de la S. I. M. de Zaragoza están siendo tema de todas las conversaciones de la última semana, no encontrando sus entusiastas admiradores, palabras para elogiar las oraciones sagradas que el Dr. Guallar ha pronunciado para hacer el panegírico de la Virgen del Pilar. El día 12 tendrá lugar la función principal, terminando por la tarde el novenario.

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CASINO
El domingo próximo, primer día de feria, hará su debut en esta sala la compañía de la primera y notable actriz María Ladron de Guevara y el notable actor Rafael Rivelles, de la que también forma parte el conocido actor cómico Fernando Porrado. En el repertorio figuran muchas obras nuevas en esta capital.

TEATRO PRINCIPAL
En la sesión que esta tarde ha de celebrar el Ayuntamiento, será objeto nuevamente de discusión el tan manoseado asunto del Teatro Principal. De lo que sobre el particular rayan a resolver los nuevos concejales, nada podemos decir, pero mucho nos tememos y casi damos por descontado que al final sea todo resuelto a beneficio de una empresa y en contra de los anhelos de la opinión y de los intereses del público.

VARIETES
Durante los dos primeros días de la Feria, se celebrarán secciones cinematográficas y de variedades en un teatro que aún no ha podido determinar la «Empresa general».

Se necesita un oficial barbero
en la peluquería de Angel Pareja. Ofertas al mismo, Cardenal Mendoza, n.º 10, Sigüenza.
Guadalajara: Imprenta del Suc. de A. Concha.

En los almacenes al detall de Tejidos y Novedades de
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
 DE VICENTE MADRICAL JUSTEL
 Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1
 se han recibido grandes partidas de géneros adquiridos directamente de
 fábrica para la actual temporada y todas las existencias de una impor-
 tante casa comercial de Barcelona, que se vendieron a precios de li-
 quidación y con un descuento de 25 por 100.

SIEMPRE IGUAL
 MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE
LA CASA AGUSTIN GARCIA MANZANO
 Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5.
 TELEFONO 64.—GUADALAJARA
 DROGUERIA—PERFUMERIA—ORTOPEDIA—OPTICA—FOTOGRAFIA—PINTURA

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
 fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
 diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
 dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID
 desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOBRE FOLIOS
 Sobre fajas frías y warmas, al 5,50 por 100 anual, por
 Banco Hipotecario Español, Madrid. — Detalles: V. Pedro-
 mingo, plaza de San Isidro, 2.—Guadalajara.

Amigo
DÉBIL

Elíxir GALLOL
 dá fuerza,
 vigor y juventud
 Más de 9000 Médicos en España
 recetan tomar o han tomado ellos
 o sus familias ELIXIR GALLOL
 Véase Aprobado y Reconoci-
 do por la Real Academia de
 Medicina y Cirugía
 DE GUSTO AGRADABLE
 Y EFECTO RÁPIDO
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielos.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
 CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

CERAMICA ESTELA
 FABRICA EN ALCALA DE HENARES
 Fabricación de toda clase de productos
 Especialidad en teja plana, curva, ladrillo prensado y baldosin
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 DIRECCION: LISTA, 10.—MADRID

MIREN QUE HERMOSO!
 Así se crían los niños que to-
 man leche condensada marca
LECHERA
 DESELA A SU NIÑO,
 SENORA, VERA QUE
 GORDITO SE PONE
 La única que reemplaza ventajosamente a la leche
 fresca en la alimentación de los niños y en los usos
 domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de
 la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana, 41.
BARCELONA
 LA PALANCA se vende en el quios-
 co de la Plaza y en el estanco de la
 calle Mayor frente a la calle de
 Montemar.

Escuela de chofers ZACARIAS
 GARAGE Y TALLERES
 BRAVO MURILLO, 126, MADRID
 Enseñanza completa en seis autos modernos,
 desde 50 pesetas.
 La mayor garantía de la enseñanza de esta
 escuela es que
 No se paga nada anticipado
 Hay coche FORD.—Pedir reglamentos.

YA NO HAY TONTOS
 que crean haya quien dé ciento por uno.
 Antigüamente sí, lo hacían San Bruno, pero
 no existe.

BAZAR PARISIEN
 vende cada día más porque el público se ha dado
 cuenta de que por sus reducidos gastos vende más
 barato que otras casas y no puede dar regalos por-
 que ahorra al público un 20 por 100 en las com-
 pras que hace.
 Ténganlo presente.

JUAN GOTIERREZ
TALLER DE SASTRERIA

En este acreditado taller se confecciona
 toda clase de prendas de paisano, militar
 y eclesiástica, con verdadera elegancia y
 precios económicos.

— SE ADMITEN GENEROS —
 Mayor, 49 y 51.—Guadalajara
 Teléfono 100.

AGUARDIENTES CON GUIA
 Compráselos a Gregorio García, que los tiene
 de excelente calidad y os regala la libreta que
 deben llevar los vendedores al por menor.
 VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS
 TELEFONO 131
 CALLE DE MADRID, 27.—GUADALAJARA

LOBCHES, **AGUA MINERAL NATURAL**
 PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS
 SALES NATURALES DE «LA MARGARITA EN LOBCHES». BALNEARIO
 JARDINES, 15.—MADRID
 15 Junio a 15 Septiembre
 Especialidad: Pielra, Hígado,
 Aparato digestivo.
 60 AÑOS DE CLINICA

SIEMPRE RECIENTES LEGITIMAS EC NOMICAS
AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES
 EXPEDICIONES A PROVINCIAS
 LORENZO RAMIREZ.—30, CRUZ, 30, MADRID

¡ENFERMOS DEL CABELLO!
USAD AMERICANO
CAPILAR EXITO GRANDIOSO CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO
 Activa rápidamente la SALIDA Y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA
 instantáneamente
 PRECIO: 6'50 PESETAS ESTUCHE
 Se vende en todas las perfumerías y droguerías.
 Depósito general J. ICART. Claris, 10, Barcelona



En saquitos de cinco kilogramos, para 500
 gallinas, 6'50 pesetas (franco portes ferrocarril).
PEDIDOS A «GRANJA PARAISO»
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

DENTISTAS
E. TORRENTE DE ALCAIDE
RAMÓN ALCAIDE Y TORRENTE
ODONTÓLOGOS
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, principal
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en
 Guadalajara, calle Miguel Fluiters (an-
 tes Mayor baja), 25 y 31.—Martes, Miércoles,
 Viernes y Sábados.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE
 Contra envío de 25 etiquetas de las que
 van pegadas en el bote de la harina lacteada
 NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.
 Las etiquetas deberán remitirse a la
SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona
 Este obsequio será enviado libre de to-
 do gasto y acompañado de un número para
 el sorteo de una muñeca de gran tamaño
 entre cada cien participantes.

CLINICA VETERINARIA
 de D. Angel Dilla Carpintero, puerta de
 B-janque, n.º 4, portal del herrador señor
 Alcañices. Guadalajara.

Gabanes.-Pellizas.-Im-
permeables.-Pellizas para motoristas,
 es la casa mejor surtida, la que más
 barato vende.
 Ropas de invierno gran surtido, pre-
 cios limitados, en los
GRANDES ALMACENES
LA TIJERA DE ORO
 Sombreros, calzados, camisería, re-
 lojería, confecciones. Visite nuestros
 grandiosos escaparates.
 Sastrería a la medida, paños, panas;
 se admiten géneros para su confección.
 Mayor, 12, (al lado del Café Columba)
 GUADALAJARA.—Teléfono 132.

¿Dice usted que para tonificar los nervios, te-
 ner buen apetito, aumentar de peso, desarra-
 llarse el pecho y evitar los mareos y dolores
 de cabeza
 debo tomar
 de QUINCE
 a VEINTE
 gotas de
HIPODERMOL?
 Pues tomo nota ahora
 mismo de ello.

NEURASTENIA TUBERCULOSIS
ANEMIA CATARROS CRONICOS, ETC.
 TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
 Insustituible en las convalecencias
 Laboratorios: «A. LLOPIS», Rosales, 8 y 12. MADRID

FROILAN CAMPO
 ANTIGUO COMERCIANTE DE ESTA PLAZA
 Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento sito en la calle de Miguel
 Fluiters, 9 y 11, de los siguientes artículos:
 SECCION DE SALCHICHERIA
 Jamones del país, Avilés, Serrano y Ardorrano, Salchichón de Vich de las mejores marcas, Cho-
 rizos y longanizas de todas clases, tocinos y antréscas.
 SECCION DE MANTEQUERIA
 Mantecas finas de vaca, recibidas diariamente de las mejores granjas productoras, quesos de to-
 das clases del país y extranjeros. — Especialidad de la casa, queso manchego en aceite.
 SECCION DE ULTRAMARINOS
 Conservas de todas clases, aceites finos de Andalucía, garbanzos, judías, cacahos, arroces, ga-
 lletas y cuanto abarca este ramo en géneros finos.
 No dejéis de visitar este establecimiento y quedareis complacidos

¡Yo estoy
satisfecho de la vida!
 desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
DIGESTÓNICO
LA REVISTA El Consultor de los Bostados, es una
 revista utilísima a las señoras. Se suscribe en la librería del
 SUCESOR DE ANFRO CUNCHA, plaza San Esteban.

ESCUELA-SANATORIO
 PARA NIÑOS Y NIÑAS MENTALMENTE DEFICIENTES, HEBBERENICOS, NERVIOSOS, ETC.
 — PRIMERA INSTITUCIÓN DE SU GÉNERO EN ESPAÑA —
 Tratamiento individualizado; excelentes condiciones de situación, instalación, organización e higiene,
 gran jardín y personal educador verdaderamente especializado.
 — RECONOCIMIENTO MÉDICO DIARIO DE LOS NIÑOS —
 Laboratorio de examen: consultorio pedagógico médico gratuito; gimnasia sueca euritmica; hidrote-
 rapia; mecanografía; fotografía; piano; caligrafía central; etc. etc.
 CARRETERA 1 E HIPODROMO A CHAMARTIN, 43.—MADRID
 TELEFONO 8-420

MANTEQUERIA
 en la que su numerosa clientela encontrará un surtido inmenso en quesos de las mejores marcas y
 manteca de vaca finísima, recibida diariamente de León y Asturias.

CÍRCULO CATÓLICO DE INSTRUCCIÓN DE SAN ILDEPONSO
 PLAZA DE SAN ESTEBAN. 2.—GUADALAJARA
Estudios de 2.ª enseñanza
 Quedan abiertas sus clases para el curso académico de 1922-1924. Admitiendo alumnos de
 ambos sexos. Enseñanza con criterio de sana moral a cargo de los Profesores D. Francisco
 Marfio, A. Ripstein; D. Albino Pajares, Capellán de Arcediano; D. Pedro Fraila, Capellán de
 las Bernardas; D. Ernesto Hidalgo, Profesor de Instrucción Primaria, y D. Miguel Zabala,
 Farmacéutico militar.
 Los alumnos asistirán al Colegio de las 8 de la mañana a la 1 de la tarde y de las 3 de la
 tarde a las 8 de la noche, y serán acompañados al Instituto. Las horas libres de clases las
 dedicarán al estudio y reposo de las asignaturas.
 Para informes, en la Secretaría del Círculo, de 10 a 12 de la mañana.

Muebles de todas clases y objetos para las casas
HOTEL DE VENTAS
 34, ATOCHA, 34, MADRID
 El establecimiento de esta índole más importante de España

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1886

CASA MATRIZ: RECONQUISTA, 200. BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

AGENCIA DE GUADALAJARA

Mayor, 33. Apartado de Correos número 18. Teléfonos: Urbano, 267. Inturbano, 2.

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

Capital: Pesos 100.000.000 —m/l, o sean pesetas oro: 220.000.000
Reservas: " 50.000.000 " " 110.000.000

10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL
25 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

SUCURSALES EN ESPAÑA: Barcelona.—Bilbao.—Coruña.—Guadalajara.—Madrid, Agencia núm. 1, Toledo 62.—Pontevedra.—San Sebastián.—Santiago.—Sevilla.—Valencia y Vigo.
SUCURSALES EN EL EXTRANJERO: Amberes.—Génova.—Hamburgo.—Londres.—Montevideo.—París.—Río de Janeiro.

El Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Guadalajara, se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más favorables, y acredita intereses en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a tipos excepcionalmente ventajosos. Actualmente abona

CUENTA CORRIENTE DE PESETAS..... 2 por 100 anual

CAJA DE AHORROS, con libreta..... 3 " 100 "

Horas de cajas De 9 a 1 y de 3 a 5.—CAJAS DE SEGURIDAD

DEPARTAMENTO ABIERTO DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

DIMENSIONES EN CTS.			PRECIOS DE ALQUILER			
Alto	Ancho	Fondo	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año
25	35	50	Ptas. 4	Ptas. 10	Ptas. 18	Ptas. 30
50	25	50	" 10	" 25	" 40	" 70
25	65	50	" 12	" 32	" 55	" 100

DEPÓSITO DE ABONOS MARCA CROS

MANUEL CANALEJAS

AGRICULTORES: Os conviene comprar rápidamente el NITRATO DE CHILE, antes que se aumenten los precios. Con este abono duplicais la producción.

LA CATALANA

Esta importante y antigua Compañía de Seguros contra incendios, ha satisfecho por siniestros durante el pasado año de 1922, la respetable cantidad de 8.661.553 pesetas, habiendo entregado como todos los años, 25.000 pesetas al Montepío del personal de la Compañía; a la vez ha adquirido otro edificio cuyo coste asciende a más de 3.000.000 de pesetas (tres millones) elevándose su cartera de primas a cobrar en el año de 1923 a 16.262.328'97 pesetas.
No necesita pues, comentarios para suponer que dicha entidad aseguradora marcha a la cabeza de cuantas operan en España.

CAFE DE LAS COLUMNAS

Antiguo y acreditado establecimiento trasladado recientemente a la casa de nueva construcción de la calle Mayor, esquina a la de Luis de Lucena, en el mismo lugar que estuvo instalado anteriormente.
SERVICIO ESMERADO DE CAFE, LICORES Y REPOSTERIA
AUDICIONES DE PIANOLA
TELÉFONO 66

FERRETERIA VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

PLAZA MAYOR, 15—GUADALAJARA—TELÉFONO 127
Ferretería, Cristales, Material eléctrico, Lámparas de Filamento metálico, marca «Osram» «Me-
tal» y «E» Incandescentes, tuberías de hierro y plomo, clavazón, herrajes para obras y caballerías. Polvos ins. eficientes. Arado de vertedera, Estufas y accesorios, y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINOS ARTIFICIALES. Cementos de la acreditada marca EL LEON.—No equivocarse (frente al Ayuntamiento).

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)
— GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELÉFONO, 53 —
APARTADO DE CORREOS NUMERO 5

Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.
TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/2	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

— HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros de INCENDIOS—Seguros de valores—Seguros contra accidentes.
Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

del SUCESOR de ANTERO CONCHA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 2.—GUADALAJARA.—Teléfono 175

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho.* Material de Escuelas. Imprentillas. Tarjetas postales con vistas de Guadalajara y su provincia. Guía mensual de ferrocarriles.
Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.
Especialidad en MODELACIONES IMPRESAS para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Arriendo de pastos para ganado cabrio
Se arriendan los del Monte de Pajares de 2.490 fanegas de tierra y los de otro Monte en Castilimbre de 499 fanegas; ambos Montes son colindantes.
Para presentar proposiciones en las Administraciones del Excmo. Sr. Marqués de Casa Valdés: en Guadalajara D. Manuel Moreno, y en Brihuega D. Jesús Vil'a. 3-2.

REPRESENTACION EXCLUSIVA

CONCEDEMOS
para esta capital de productos ingleses acreditados de gran consumo para la ganadería y agricultura y que dejan un margen de beneficio de más de 30 por 100.
Precisa disponer para servir los pedidos rápidamente de un pequeño capital para tener un stock (mercancías disponibles) en esta capital como ya está establecido en otras poblaciones de España.
Escribir a IMPORTADORA NACIONAL, 3, A.—Diputación, 282, Barcelona. 6-1-A'.

¿Interesa al bolsillo?
Saber que los meses de Agosto y Septiembre vende esta casa, a precios muy convenientes, todos los artículos, por haber hecho importantes compras en fábrica, de paños, driles, sargas, retores, géneros blancos, lanillas, estamburinas, percales, géneros de punto y corsés; ropa blanca para señora y niño.
Nota. Trajes señora, caballero, y niño a medida:
Pantalon caballero... 3'95
Calzoncillos... 2'50
Camisas... 3'75
Blusas señora... 2'50
Faldas... 2'70
Delantales... 0'85
Botas... 6'00
No tenemos lujo pero vendemos más barato.
5, DOCTOR BENITO HERNANDO, 5
VENDO dos máquinas de coser alemanas, de ocasión.

NUEVOS PRECIOS DE AUTOMOVILES FORD

VIGENTES A PARTIR DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Turismo, 5 asientos, sin arranque, ruedas fijas	Pesetas 4.375	Chasis camión, sin arranque	Pesetas 3.980
Turismo, con arranque, llantas desmontables	» 4.750	Chasis » con »	» 4.280
Sedan, dos puertas, arranque, llantas desmontables	» 7.015	Tractor » con »	» 4.800
Sedan, 4 puertas	» 7.880	Precio sobre wagon Barcelona.—Portes F. C. pesetas 250	

Existencias en Guadalajara para entregas en el acto.—REPUESTOS LEGÍTIMOS FORD AL PRECIO DEL CATÁLOGO FORD
Agencia oficial FORD ISIDRO TABERNÉ. Teléfono 38

UNICA CASA EN CALZADOS DE GRAN LUJO GRAN CASA GRAN DEPOSITO EN CALZADO DE GOMA
BOROBIA
MIGUEL FLUITERS, 25 Y 31
TELÉFONO 254
GRANDIOSO SURTIDO EN LA CASA QUE MAS SURTIDO TIENE EN SUIZOS Y ZAPATILLAS DE INVIERNO
ARTICULOS de INVIERNO

—CASA PALOMARES—
DEPENDIENTES QUE HAN SIDO DE «LA TIJERA DE CRO» «AMISERIA», especialidad en las medidas. «COLERA». La casa mejor surtida.
Tirantes, ligas, corbatas, medias y calcetines de seda, todos los colores de moda.
SASTRERIA
Rapidez y esmero en los encargos y se admiten géneros para la confección de trajes. Venta de paños, paños y driles.
TRAJES hechos para caballero y niños, últimos modelos.
RELOJERIA
Se arreglan relojes y se ponen cristales.
Los relojes que vende esta casa los garantiza aunque sean de precio económico.
MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45
(Próximo a Santa Clara y al lado de la Fábrica de Gasosas)
GUADALAJARA

ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

ALMACEN DE MADERAS
MADERAS del Norte, Cuenca y Soria en varias clases y escuadrías, maderas, cañizos y arquilladas para carros, entarimado, castaño, roble, aliso, haya, nogal, caoba, etc., Cañizos, cielo raso y tejado.
Para vagones completos, precio de origen.—Teléfono 60.—GUADALAJARA.

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR, 21 AL 24.—GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA — MANTAS — COLCHAS — TAPABOCAS Y CORSÉS
Gran surtido en esteras, encargándose de su colocación.—Teléfono 143

NUEVO MOLINO DE CEREALES

DE APOLINAR COBETA DOLADO

Fuerta de Zaragoza, 20. Teléf. 278 Central: Torres, 4. Teléf. 103
Se molitura toda clase de granos y semillas.—Se venden piensos.
Utilice sus servicios, que quedará complacido, no lo dude.
PRUEBE Y SE CONVENCERA
Para consultas: Torres, 4. Almacén de Coloniales

LA CASA

JOSE ESTEVA Y C.
FABRICANTES DE LOS
Materiales Rocalla
para techar edificios de todas clases, revestimientos, etc., etc., desea en esta localidad persona competente para conferirle la venta de sus productos.— Puerta del Angel, 1 y 3.—Al escribirnos, citar informes y negocio a que se dedica. 1-1

Kodak - Kodak - Kodak - Kodak

Poseer un KODAK representa tener la mejor distracción del día. Por qué? Pues por la sencilla razón de que con la mayor facilidad puede ser manejado hasta por un niño y que con él se obtienen cuantas fotografías se deseen lo mismo en retratos que en vista de calle y paisajes.
Hay KODAKS desde 21 pesetas y los vende en su establecimiento
CAMARILLO.—Calle Mayor, 7
donde hay también a disposición del público, material fotográfico, pianos, gramófonos, discos y música en general. Relojes «Longines», «Omega», «Invar» y otras marcas.
También ofrece al público tienda establecida, hoy unida a la anterior, titulada «TODO A 65 Y 95» por haber pasado a ser de su propiedad, donde hay inmensidad de artículos para regalo y juguetes medio, de ba. de para lograr los papás el desarrollo y felicidad de sus criaturas.
MERENDERO DE SAN JUAN
CARRETERA DE MARCHAMALO.—A DOS KILOMETROS DE LA ESTACION
AZOTEA Y SALON DE BAILE
EL SITIO MAS DELICIOSO PARA MERIENDAS Y CENAS
Refrescos, licores, café. Comidas de encargo para bodas. Limpieza y precios módicos.

LAUREANO RODRIGUEZ MURIEL

Sucesor de la casa MORILLAS
Ofrece a su numerosa clientela y público en general sus nuevos y amplios locales, donde ha establecido los Almacenes de Hierros, Ferrería, Camas, Cristales, Cementos, etc., etc.
Despacho { Plaza del Conde de Romanones y Calle de Miguel Fluiters, 85 y 87
TELÉFONO NUM. 101

MERCERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

Perfumería, Bisutería, Corbatas, Guantes, Pañuelos fantasía, Tirantes, Ligas e ininidad de artículos más.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES — PRECIO FIJO
20, Miguel Fluiters, 20 — GUADALAJARA — Teléfono 114

“AMALIA”

FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL DE ANTONIO MEDRANO
RONDA DE SAN ANTONIO, 4.—GUADALAJARA
Especialidad en baldosin hidráulico de varios dibujos y colores.—Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tijbos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

CALZADO COSIDO A MANO

Por 13 pesetas remitidas por Giro postal, enviamos al recibir las medidas en paquete postal un par de CALZADO PARA CAMPO, brogue, blucher piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.
Solicitamos socios representantes depositarios
GOMERSON Y BANCA
Apartado núm. 60.—PALMA DE MALLORCA